

La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NUM. 304

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Lunes 25 de Enero de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados, á
precio convencional.

No se devuelven originales



PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ALMA DE

DON FRANCISCO LA-ROSA Y LARRUGA

QUE FALLECIÓ EL 26 DE ENERO DE 1896

D. E. P.

La familia interesada ruega á sus parientes, relacionados y amigos, la asistencia á la misa que en sufragio de su alma se celebrará mañana á las nueve y cuarto en la iglesia parroquial de San Pedro el Viejo. Por cuya merced guardará eterno reconocimiento.

Huesca 25 de Enero de 1896.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—San La Conversión de San Pablo apóstol y los Santos Mártires Sabino, Donato y Máximo.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Paula, San Policarpo, Santa Batilde, reina, y San Teógenes.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve, En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de seis á siete de la tarde.

Las operaciones

(De El Nacional.)

Nuestros lectores pueden ver en las secciones correspondientes los despachos oficiales de Cuba y Filipinas sobre el curso de la guerra.

El general Polavieja lleva dominada la rebelión en todas las provincias de Luzón, tiénela reducida á Cavite y se apercebe, con los últimos refuerzos, á dar el golpe final atacando las fuertes posiciones de los tagalos en esta última provincia.

El aspecto de la guerra en Filipinas es, pues, todo lo favorable que pudiera

apetecerse en los momentos actuales, y hay fundado motivo para pensar que ya no serán indispensables nuevas expediciones al Archipiélago para pacificarlo completamente.

La campaña de Cuba ofrece también satisfactorios resultados. A la guerra de fuertes columnas que persiguen para batallar y vencer numerosas partidas, ha sucedido en tres provincias occidentales —Pinar del Río, Habana y Matanzas— la guerra de zonas, ó mejor dicho, la vigilancia del territorio por destacamentos, guerrillas y pequeñas columnas que exterminen ó ahuyenten los grupos de faciosos y de plateados que merodean en la manigua sin formar núcleo.

Todas las luchas de partidarios, aun después de una completa pacificación, dejan ese sedimento de rebeldes en armas, fugitivos de las tropas y de los poblados que se guarecen en el bosque y en la montaña y continúan por algún tiempo la vida del guerrillero errante á caza de víctimas y cometiendo tropelias y desafueros á mansalva.

Pero estos grupos, temibles por su osadía y su proceder vandálico, no estorban gran cosa al restablecimiento de la normalidad.

Reanúdanse, á pesar de ellos, las tareas agrícolas y los trabajos de la industria en los ingenios; regularizase la circulación de trenes y toda clase de comunicaciones; recobran animación y tranquilidad los poblados, y bastan las guerrillas locales y los destacamentos de zonas para tener á raya á los indómitos guerreadores hasta extinguirlos.

Por eso nos han causado impresión muy halagüeña los despachos de los generales Ahumada y Weyler ayer recibidos.

Noticia aquél numerosos encuentros en Occidente, reveladores de activa persecución de esos pequeños grupos de insurrectos y combates de tanta importancia como el librado en las márgenes del

Hanabana, límite de las provincias de Matanzas y Santa Clara.

Dedúcese de tales informes que el grueso de la insurrección se ha corrido á Las Villas, batido, maltrecho y á la desbandada, y que en Matanzas, Habana y Pinar del Río no queda ya núcleo alguno capaz de hacer frente á nuestras tropas ni de interrumpir los trabajos para el rápido restablecimiento de la paz en dichas provincias.

Así lo confirma también el general Weyler, dando cuenta de la pacificación de ese territorio occidental y de su marcha hacia Las Villas, para seguir batiendo á los rebeldes y para contener el supuesto avance de Máximo Gómez.

El general en jefe añade que á su retaguardia, ó sea en las mencionadas provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Río, se hace la zafra sin dificultad, y podrá seguir haciéndose sin que la turben graves accidentes.

Mucha esperanza, mucho aliento y mucho consuelo proporcionen tales nuevas.

Pueden venir influidas de exagerado optimismo y pueden responder á la viva realidad. El general Weyler está sobre el terreno, tiene la responsabilidad de sus actos y de sus palabras y es fuerza creerle.

Entre poner nuestra fe en sus optimismos y ponerla en el pesimismo de por acá, optamos sin vacilar por lo primero.

Al cabo, el general Weyler se funda en un conocimiento directo de los sucesos, mientras que los sombríos comentaristas de la funeraria periodística derivan sus amargos presentimientos de extravagancias tales como la de afirmar (véase el *Heraldo*) la presencia del cabecilla Luis Lazo en la parte occidental de Pinar del Río, confundiendo lastimosamente una noticia oficial que daba razón del paso del general Melguizo por el pueblo denominado Luis Lazo.

— 99 —

— 101 —

—Bien dice—exclamaron á un tiempo cuatro ó seis de los concurrentes.

El Arzobispo se encogió de hombros, pero calló; y algunos caballeros, ó más dóciles ó más rudos que los primeros, se contentaron con herir el suelo con las puntas de los aceros en vainados, como en señal de asentimiento.

El Rey, con quien tan poca cuenta tenían los preopinantes, no oyó unas cosas, de otras no entendió lo que querían decir, y advirtiendo sólo que nadie le respondía, dijo después de algunos minutos de silencio:

—¿Nada se os ocurre, los buenos caballeros? ¿No es verdad que os causa contento mi resolución? Yo no sirvo para gobernaros.

Férriz de Lizana, como más autorizado que los otros por sus canas y largos servicios y conocimiento de Reyes, tomó al fin la palabra y habló de esta manera:

—Grande espanto es, señor, lo que nos causa vuestra resolución, no sólo porque en sí ha de ser dañosa para el Estado, sino más todavía porque tal hayáis determinado sin contar con nuestro consejo. Los Reyes en Aragón no tienen, señor, autoridad para tanto; que, así como así, no tienen más sino aquella que nuestros antepasados delegaron en ellos en el monte Pano; y vos mismo la debéis á nuestra elección, que no á otra cosa. Dejar vos el trono, será gran daño para Aragón en las presentes circunstancias; pero ¿cuanto más no ha de serlo que lo dejéis sin el arrimo y defensa de aquellas leyes que tan glorioso le hicieron ya por el mundo? De mí se decir que no he de consentirlo.

—¡Ni yo! ¡Ni yo!—gritaron todos al propio tiempo.

D. Ramiro se estremeció al oír aquella reprobación unánime y no esperada.

uno en un claustro, traza se darán para hallar otro en cualquiera parte. Si es que no mudáis de resolución, que si pienso que mudaréis, y aun tengo para mí que el cielo ha de recomendar vuestro sacrificio dándoos un varón, á quien legítimamente podamos admitir por Rey.

—¡Un varón! ¡otro hijo!—exclamó horrorizado D. Ramiro.—Te perdono, Lizana, porque tú ignoras lo que á mí me pasa, porque no comprendes mis votos; mis culpas... Dios haya piedad de tí. Lizana, que debes de ser gran pecador, cuando tan poca cuenta tienes con que yo lo sea.

—Digoos que no afijáis al poble Cogulla, que harto trabajo tiene con ser quien es—repitió uno de los caballeros, más compasivo que los demás, á media voz.

Lizana le hizo con un imperioso gesto que callara, y dirigiéndose al Rey con afectado respeto, le dijo:

—Señor: ni á vos ni al reino conviene que os retiréis de nuevo al claustro. Tal vez sugerencias de malvados os hayan traído á este punto: volved en vos, y pensad en los males que va á ocasionar vuestra conducta, que, con eso, comprenderéis, cuánto más ajustado sea á la doctrina de Cristo el quedaros que no el iros, y el gobernar en paz y justicia estos reinos, que no el orar al pie de los altares; pues hombres para orar hay muchos, y para ser Reyes, y Reyes buenos, siempre son pocos en el mundo. Vuestra hija será Reina casándose con uno de los poderosos Reyes vecinos; y para Aragón os dará Dios luego un varón como conviene.

Todos los circunstantes aprobaron con señas ó sonrisas el discurso del artificioso viejo. Mas el Rey frunció el ceño y gritó desesperado:

CAPÍTULO XI

Donde se ve que los ricos-hombres de aquella edad no eran tan sufridos como otros que andan ahora

Que no quieren tomar Rey sino al que lo merezca.

(Romance viejo)

Ye el fruto de sos amores
coidu recién casada,
retratú del que bien quier,
prenda d'una namorada.
Mirálu tierna y sospira
porque el so penar la mata;

¿Qué fará la pobre Taza
cuando el so leñu s'abraza,
y ye perdido el so lloru
y á mexorarlú non basta?

(Poesía asturiana)

En un gran salón del Alcázar de Huesca, adornado con primorosos artesones de madera, mirábase reunidos cierto día como hasta quince ricos-hombres, los mejores del reino.

Pedro de Luesia el Arzobispo, era uno; y otro aquel Roldán tan determinado, y Gil de Atrosillo, y Miguel de Azlor, y Sancho de Fontova, y el viejo Férriz de Lizana, y un cierto García de Peña, y otro nombrado Ramón de Foces, y otro aún, á quien apellidaban Pedro Coruel, y García de Vidaura, y Pedro de Vergués, y cinco más cuyos nombres calla la crónica.

Carta de Madrid

24 de Enero de 1897.

Hace un frío que penetra hasta el interior de los huesos porque a la baja temperatura se añade un aire fuerte del Norte que no hay más que pedir. Hemos pasado un día propio para que hagan un funesto agosto las enfermedades del aparato respiratorio que en invierno causan estragos en esta buena villa. Las estadísticas de la mortalidad acusan un gran aumento sobre la natalidad y todo consiste en el olvido de la higiene en el clima crudo en este Madrid.

Una buena parte del público madrileño ha ido a la plaza de la Armería a ver los uniformes de los que han acudido a la recepción de Palacio que cuentan estuvo concurrida, lo mismo de damas que de caballeros. También ha habido concurrencia en los círculos porque la tarde no está para paseo.

Las conversaciones han recaído principalmente sobre el conflicto de jurisdicciones. La Sala segunda del Supremo decidió por unanimidad la competencia en el caso del Sr. Reparaz, conforme lo había hecho siempre, a favor de las autoridades civiles.

Ha sido muy elogiada la conducta de los dignos magistrados del Supremo. Quien no ha quedado en situación muy airosa es el fiscal Sr. Puga. Dentro de dos o tres días será puesto en libertad el Sr. Reparaz, y continuará la causa la justicia ordinaria. Se ha hablado de proyectos de suspensión del jurado, pero el señor Cánovas ha dicho que el Gobierno no se ha ocupado en el asunto.

La suspensión ha dicho habría de ser en más de una provincia y de todos los delitos encomendarlos al jurado; mas para esto era preciso declarar que el jurado no era justo en sus decisiones ó en algunas de ellas y esto parece un poco fuerte.

De Cuba no hay telegramas de extraordinario interés. En el río Cauto ha habido combates sostenidos por la brigada Tobar. El poblado de Guámo fué destruido por los rebeldes; la artillería de nuestras tropas atacó las trincheras enemigas y puso en fuga a los insurrectos. En Zarabando y Tumbadero también hubo combates, saliendo como siempre de todos triunfantes nuestras tropas. Weyler ha llegado a Nueva Paz a 84 kilómetros de la Habana.

Estrada Palma, según telegrafían de Nueva York, afirma que los cubanos no aceptarán en ningún caso innovación alguna del Gobierno español a no ser la absoluta independencia. En el mismo telegrama se dice que Weyler está resuelto a aplastar la rebelión en la provincia de la Habana aun cuando se vea obligado a proceder con extremado rigor.

De Filipinas no hay noticias de interés.

Polavieja no ha pedido nuevos refuerzos.

De política interior diré que Sagasta manifestó ayer ante varios amigos que, si la Corona creyera llegado el caso de variar de política y fuera él llamado a constituir Gobierno, aceptaría el encargo y formaría en el acto un Gabinete de notables.

Preocupa en Europa la extensión que toma la peste levantina y se adoptan precauciones para evitar el contagio.

Nada más da de sí el día.

Su afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

Región

Zaragoza

Del Diario de Zaragoza:

«Por iniciativa del señor ministro de Ultramar, le ha sido concedida la gran cruz de Carlos III al Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jiménez, respetable amigo nuestro.

La noticia ha sido muy bien recibida en Zaragoza, donde tantas simpatías cuenta el agraciado por su filantrópico proceder para con este pueblo.

—Con motivo del santo de S. M. el Rey don Alfonso XIII, ayer se sirvió a las tropas un rancho extraordinario, y a los sargentos y cabos de la guarnición se les entregó una peseta y dos reales respectivamente.

La recepción celebrada en la Capitanía general resultó brillantísima.

El acto fué amenizado por las bandas de música de la guarnición.»

—Del Diario de Avisos de Zaragoza:

«Los ilustrados profesores de enseñanza de la Cartuja Baja, D.ª Pilar Urzola y D. Félix Ferrando, [han hecho] una colecta entre sus discípulos con destino al Sanatorio de la Cruz Roja de esta ciudad, recaudando la cantidad de 13 pesetas 60 céntimos, que nos han entregado para que la pongamos a disposición de aquella Asociación benéfica.

Plausible es el proceder de los caritativos maestros y de los niños que asistan a sus escuelas. La suma, aunque pequeña es de significación si se tiene en cuenta que los donantes son hijos de modestísimos colonos.»

—De El Diario Mercantil de Zaragoza:

«La comisión del Ayuntamiento que ha asistido al besamanos celebrado en la Capitanía general, con motivo del santo del Rey, ha sido presidida por el teniente alcalde señor Iranzo, por encontrarse algo indispuerto el Sr. Goizueta.

—El arzobispo Sr. Alda tampoco ha asistido, por estar ligeramente enfermo.»

—Del Noticiero Aragonés:

«El contratista de las obras de fábrica del ferrocarril Central aragonés D. Pedro García, tiene proyectado dar principio en la próxima semana a los trabajos de construcción de alcantarillas, puentes y demás obras que han de correr a su cargo.

—El presidente de la Diputación señor Ojeda ha dirigido una circular para que los agentes ejecutivos de apremio cesen en su cometido porque éste hoy corresponde a la compañía arrendataria del contingente.»

—Del Heraldo de Aragón:

«Parece que han sido descubiertos y detenidos los autores del crimen cometido días pa-

sados en Tauste, de que dimos cuenta oportunamente.

—Ha salido de Sevilla con dirección a esta capital el nuevo presidente de la Audiencia Sr. Santaolalla.»

Notas del día

El Canal de Tamarite

Un articulito que el día 16 del actual publicamos en este diario a propósito de las obras del Canal tan codiciado por la región literana como es el que titula estas líneas, ha causado, sin fundamento alguno a nuestro juicio, una verdadera revolución entre el personal técnico que las dirige, secundado en su campaña reivindicatoria por un Sr. Sichar, lego en la materia según manifiesta, pero que a pesar de su ignorancia, tiene el atrevimiento de meterse a censor de cosas que no entiende.

Esto que parece una paradoja, es exacto. Basta leer nuestro apreciable colega de Zaragoza el Diario de Avisos, correspondiente al sábado, y en él encontrarán nuestros lectores corroborada plenamente esta verdad.

Al periódico citado dirigió una epístola el literato lego a que nos referimos, carta, que debe ser modelo de catilinarias, a juzgar por lo que manifiesta callar aquel apreciable colega, y que de veras le agradecemos, en la cual, desempañando el papel de Quijote, sale a la palestra en defensa del personal técnico del Canal, sentando teorías tan peregrinas como esta: «donde hay una persona no cabe otra.» Físicamente hablando, desde luego que sí, en el espacio que ocupa un átomo, imposible colocar otro; mas, intelectualmente considerado este principio, que es como entendemos quiere decir el Sr. Sichar, disintimos de su parecer; «donde hay un hombre caben mil», porque los juicios humanos son fallibles, porque el hombre está sujeto a errores y porque, en una palabra, el primero puede sufrir aberraciones que corrija el segundo y las de éste el tercero y así sucesivamente.

No queremos decir con esto que el señor Corsini no cumpla su cometido ni que sean deficientes los estudios del señor Vila, muy lejos de nuestro ánimo afirmación semejante; les creemos aptísimos y nunca hemos puesto en entredicho sus gestiones.

Nos limitamos a destruir en tesis general la absurda teoría del Sr. Sichar.

Continúa éste:

«Quién no haya visto al segundo (se refiere al Sr. Vila) ir tomando datos, y en poco más de dos días, desde la presa del Canal hasta la acequia de Zaydin, total 28 kilómetros y otras veces verle llegar del campo, bañado en su propio sudor a pesar de que la estación no convidaba para ello, no puede comprender siquiera ni lo que valen, ni lo que son capaces de hacer, para cumplir como nadie, con los cargos que el Gobierno les ha confiado.»

Muy bien dicho; todo esto prueba que

aquel señor es muy trabajador, respecto a cuyo extremo tampoco hemos dicho lo contrario y acerca de que llegue bañado en su propio sudor, si bien nos causa envidia por el frío conque escribimos, no nos sorprende; lo que nos llamaría muy mucho la atención es que llegase bañado en sudor del comunicante ó de algún extraño.

«Que la estación no convidaba para ello; ¡quid de convidar! si hoy día los convites están pasados de moda y el verificarlos, es hacer el primo.»

«...y todo para qué? ¿para que esos esfuerzos titánicos? Lo han dicho y lo han demostrado prácticamente: para que un sin número de obreros que piden pan, pero pan ganado con su trabajo, puedan conseguir su noble aspiración y puedan conseguirla lo más pronto posible.»

No señor; no estamos conformes con tal versión, hacen esos esfuerzos titánicos porque es su obligación, porque el Estado les paga y porque sus carreras son para que efectúen tales estudios. ¡Buen sujeto esta hecho el Estado para dar mo-mios ó sea sueldos y gratificaciones sin que los funcionarios que las perciban no las adquieran con su trabajo?

Después, aquel comunicante en otro párrafo de la célebre carta, nos da consejos oficiosos, y decimos oficiosos, porque ni los hemos pedido ni los necesitamos a Dios gracias.

Para terminar; de todo lo dicho por el Sr. Sichar, no queda otra cosa, que aquello que pasa en silencio el Diario de Avisos y que sentimos ignorar para perdonarlo por grave que sea, pues quizá este señor en su confesada incompetencia se haya extralimitado contra su voluntad, apreciando hechos que reconoce ignorar.

Solo sí, y aunque sea oficiosidad, le aconsejamos que otra vez que haga pinitos periodísticos sea sobre materias que comprenda.

Hemos recibido un comunicado firmado por D. Mateo Vila, ayudante de las obras del Canal, que no publicamos por entender no está comprendido dentro de las prescripciones legales que en su escrito invoca.

Ha sido nombrado médico civil para actuar en la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, nuestro particular amigo el doctor D. Enrique Arizón.

La Comisión provincial, vista la excelente hoja de servicios del doctor Arizón, en la que consta ser benemérito a la Patria por ley votada en Cortes, encontrarse en posesión de varias condecoraciones por méritos científicos y de guerra, haber prestado cerca de treinta años servicios al Estado como médico perteneciente al cuerpo de Sanidad Militar, en el que ingresó con el número uno de su promoción, haber desempeñado numerosas comisiones de quintas de manera muy honrosa, obteniendo el grado de doctor con la calificación de sobresaliente, y teniendo en cuenta además, que en el Real

Caballeros todos ellos, no hay que decirlo; valerosos en armas, ricos en hacienda, osados y ambiciosos a porfía, basta saber lo que eran para que se suponga.

Largo rato pasaron en sabroso entretenimiento, ora repartidos en grupos, ora en general conversación: al cabo se abrió la puerta principal del salón, y dos heraldos anunciaron en alta voz al Rey.

Los ricos-hombres nombrados dejaron entonces su plática, y se adelantaron a recibirle. D. Ramiro parecía más contento que de ordinario, y saludó más afectuosamente que nunca a los magnates del reino.

Sentóse luego en la silla que le estaba preparada, y habló de esta manera:

—Bien sabéis, mis buenos caballeros y ricos hombres, cuán a disgusto mío fué el salir del convento y tomar mujer y entender en el gobierno del reino. La salud del Estado fué lo único que pudo moverme a dejar la vida tranquila que traía, y faltar a los votos de monje que tenía hechos. Pues mientras ha sido necesaria mi persona, he atendido a gobernaros como mejor he sabido, si no siempre con acierto, con buena voluntad en todas ocasiones. Mas ahora siento que ya no hago falta por acá, y es hora de que vuelva a la vida penitente, para la cual me juzgo harto más a propósito que para esta que traigo hace tres años. Déjoo una hija que debe sucederme en el trono, según es razón, y con ella, los años adelante seréis más felices que lo habéis sido conmigo. Sólo falta que vosotros la juréis como leales, reconociéndola por legítima señora del reino. Así os lo premie Dios, amén.

Calló el Rey, y los ricos-hombres se miraron unos a otros, sin poder ocultar la sorpresa que este singular discurso les causaba, y co-

—Nobles caballeros—dijo con voz menos firme que la majestad pedía en tal ocasión:—¿Queréis obligarme a llevar la corona en la cabeza contra mi voluntad? ¿Queréis forzarme a que me falte a mi propio y falte a lo que debo a Dios y a mis votos? ¿No os basta con haberme privado por tanto tiempo de la paz de mi monasterio? ¿No os dejo ya lo que necesitabais, que era sucesión a la Corona?

—¡Pobre monje! No le aflijáis—dijo uno de los caballeros a los que más cerca tenía.

—¡Triste Cogullal—exclamaron otros.

Ferriz de Lizana volvió a tomar la palabra.

—Nosotros—dijo—no queremos forzaros a vivir en el mundo, dado que tanto os molesta; lo que deseamos es que no se deroguen las costumbres antiguas del reino, y que las Cortes aragonesas sean llamadas a juzgar en los casos graves, conforme al fuero. Y en verdad os digo, señor, que tengo por la cosa más grave y nueva y desafortada, el que mujer suceda en estos reinos. Las Cortes son, señor, y no vos, las llamadas a decidir si hemos de jurar ó no a D.ª Petronila, que no será nunca por mi voto.

—Ni por el mío, ni por el mío—dijeron los más jóvenes de la concurrencia, para los cuales era voz de oráculo la del viejo Lizana.

Los demás, subyugados también por la autoridad que daban sus experiencias y servicios a Lizana, ora opinasen como él, ora de otro modo, el hecho es que apoyaron con su silencio la negativa propuesta.

—Pero ¿quién, si no es mi hija, ha de gobernaros, cuando yo me entre en mi monasterio?—preguntó candidamente el Rey.

—Eso es cabalmente lo que ha de decidir el reino junto en Cortes—dijo Lizana,—y Reyes no faltarán, señor; que los que ya hallaron

menzaron a hablar entre sí, con poco respeto

—¿No os decía yo que no os fiarais de su aparente calma?—dijo Lizana el primero.

—¡Ah! Mal abad de Mont-Aragón—añadió Roldán,—tú tienes la culpa de todo esto.

—Sosegaos, Roldán—repuso García de Vidaura.—¿No oisteis decir que del dicho al hecho há gran trecho? Todavía ha de verse esto muy despacio.

—Lo que yo pienso es—dijo el Arzobispo, menos impetuoso que sus compañeros,—que, lejos de ofendernos con eso, nos hace un bien muy grande. ¿Qué más podemos desear sino tener por Reina a una niña de dos años? Así haremos mejor lo que convenga.

—Verdad es, padre—dijo Atrosillo,—por cogulla que sea éste, no deja de mostrar sus rarezas, y más indigno es de nosotros tener por Monarca a un monje, que tener a una niña de pecho.

—Lo del monje no le estorba—repuso acaloradamente el Arzobispo.—Monjes hay...

Pero sin darle tiempo para continuar, dijo gravemente Lizana:

—¿Así os ocupáis en miserables propósitos y disputas cuando tenéis el ciervo a tiro de jabalina? Por San Jorge y Santiago, patrono de los caballeros, que no he visto mayor desatino en mis días. Primero que nuestro interés propio, primero que nuestro gusto están la conservación y defensa de los fueros y leyes que nos legaron nuestros padres. Aunque supiese que el moro había de quemar todos mis castillos, y llevarse prisioneros a todos mis vasallos, no dejaría de oponerme a un contrafuero; y primero consentiría en que me cortasen el puño derecho, con que suelo esgrimir la espada, que no en ceder un ápice de nuestros privilegios y leyes y derechos.

decreto se dispone que sean preferidos los servicios al Estado, y que, de no haber sido apreciadas por la Excelentísima en toda su exactitud estas consideraciones, lo habrían sido, seguramente, por el ministro de la Gobernación, ante quien hubieran podido alzarse los perjudicados, lo acordó por unanimidad, sin dar lugar á la más ligera discusión, con preferencia á otros señores médicos que habían solicitado el empleo con hojas de servicios muy honrosas, pero que no reunían los prestados al Estado, acreditados en la hoja de servicios del agraciado.

Felicítamos al doctor Arizón por tan justo y merecido nombramiento que en verdad ha sido muy bien recibido por la opinión.

¿Crimen ó accidente?

Joaquín Fumanal Arasanz, natural del pueblo de Abizanda, rodó por las escaleras de su casa después de sufrir un ataque de parálisis, falleciendo de resultas de tan tremenda caída.

Esta fué la versión general que se dió al suceso.

La guardia civil del puesto de Naval tuvo noticia, sin duda, de que la desgracia acaecida al anciano Joaquín Fumanal pudo ser debida á un acto criminal y no al accidente fortuito que se suponía, y el 17 del corriente personóse en el lugar del hecho, tomando declaración al sobrino del finado José Fumanal Laplana, que quedó á disposición de la autoridad judicial.

Los médicos que han reconocido el cadáver del infortunado Joaquín, dicen que murió violentamente y de lo manifestado por el sobrino de la víctima que hizo enterrar el cuerpo de su tío sin previo reconocimiento facultativo y lo expuesto por quien mediante anónimo interesó al comandante del puesto de Naval, se desprende que muy bien pudo ser un crimen la causa de la muerte del desgraciado Fumanal.

Al esclarecimiento de la verdad se encaminan las activas gestiones que practica la autoridad competente.

Se ha dispuesto que los individuos comprendidos en el sorteo supletorio para Ultramar tienen derecho para verificarse su redención por 2.000 pesetas, hasta ocho días antes de su embarque.

Dicen desde San Sebastián que la pesca de besugo continúa siendo estos días muy abundante, pues tanto los vapores como las lanchas llevan al mercado considerable cantidad del sabroso pescado.

Estamos en pleno invierno. El frío que se siente estos últimos días es intensísimo, y el viento norte que sopla, de continuo, muy molesto.

En casinos y cafés se hace honor á las estufas y otros medios de calefacción estando muy concurridos dichos establecimientos por esta causa.

Ayuntamiento

De poco interés fué la sesión ordinaria que en 2.ª convocatoria celebró el Municipio de esta ciudad el día 23 del actual.

Entre otros se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar las actas de las sesiones correspondientes á los días 16 y 21 del que cursa; idem las cuentas del material presentadas por el maestro de la escuela municipal de la Merced.

Y después de dar cuenta de una instancia presentada por algunos abastecedores de carnes de esta ciudad y que se acordó pasara á informe de los Sres. Veterinarios, se levantó la sesión presidida por el celoso Alcalde Sr. Aisa, siendo asistentes los Concejales Sres. Batalla, Gella, Fernández y Arán.

El baile de máscaras celebrado ayer en el Teatro Principal, estuvo muy animado.

¿Cuánto han producido á la Excm. Diputación el espectáculo de ayer tarde y el del día de San Vicente?

Sin comentarios.

Recursos para la guerra

Para demostrar los recursos existentes con destino á la guerra, ha expuesto el Sr. Cánovas lo siguiente:

«No está agotado el empréstito de los cuatrocientos millones: queda para utilizar la operación de billetes hipotecarios

de Cuba; no se ha hecho uso de lo que pueda producir el nuevo contrato sobre las minas de Almadén y, por último, el empréstito mismo de los cuatrocientos millones ha dejado al Banco de España en situación bastante desahogada para satisfacer cualquiera necesidad del Tesoro.»

Así es, en efecto, como todo el mundo sabe.

Cierto francés, Mr. Chailley Bert, ha dado una conferencia sobre la necesidad de mandar á las colonias del vecino país mujeres jóvenes y bonitas para contribuir á su población. La emigración en masa de los hombres establece un desequilibrio enorme entre los dos sexos, y es necesario, según él, hacerlo desaparecer.

En Inglaterra hace ya diez y siete años que funciona una asociación de señoras para fomentar la emigración de mujeres á Ultramar; pero solo de mujeres jóvenes, robustas y trabajadoras. Las que poseen una buena instrucción parece que no tienen salida.

MADRID AL DIA

(De nuestro servicio especial)

CRÓNICA TEATRAL

Español.—«La calumnia por castigo».—El porqué del fracaso.—La ejecución.

Sigue la mala racha en los estrenos de las obras dramáticas de alguna importancia.

En la de anoche no bastó el nombre de su autor D. José Echegaray ni los muchos triunfos por siete obtenidos para llevarla á puerto de salvación.

El fracaso fué completo. Comenzó en el prólogo del drama la frialdad y el descontento del público, y no terminó hasta las escenas finales, en las que el genio del dramaturgo se sobreponía á todos los defectos y el espectador subyugado rompió á aplaudir con entusiasmo. Pero ni una escena ni dos bastan para salvar una obra como la que nos ocupa.

Resientese seta ante todo de una verdadera falta de interés puesto que en el prólogo se ve el drama que ha de venir después y como si esto no fuese bastante los caracteres que el autor presenta ni son muy humanos ni se hallan bien definidos, llegándose de esta suerte á situaciones un tanto inverosímiles.

Véase en cuatro palabras el argumento del drama ó mejor dicho del prólogo que es el que constituye toda la trama.

Un banquero millonario sin corazón ni crianza se casa con mujer joven y hermosa, sirviéndose para ello de malas artes y asechanzas, en las que la víctima tiene que capitular para evitar la deshonra y la ruina no sólo suya, sino del hombre que la dió el ser.

Satisfecho su capricho ó su vanidad, el banquero trata á su esposa con el mayor desprecio, y menosprecio posibles.

Ella tenía un novio á quien adoraba y en cuya ausencia puso los juramentos de amor á la salvación del padre.

El novio llega en los momentos en que el marido dispone un largo viaje á América. La esposa que es honrada ruega á su marido que la lleve consigo temerosa de quedarse en España asediada por el hombre á quien adora. El esposo, con una brutalidad la humilla, la rechaza y se niega á llevarla.

Exasperada, escribe una carta á Federico (el antiguo amante) manifestándole que lo ama, que quiere vivir con él y que le es odioso el marido.

El recuerdo oportuno de la honradez de su madre hace desistir á la desdichada mujer de escapar con su amado. Opta por entregar la carta ella misma á su marido, el cual, al enterarse condesciende á llevarsela á América.

Además de estos personajes figuran dos sobrinos del banquero, uno de los cuales tiene ciega pasión por Carmen (la esposa), la adora con secreto, la defiende y la apoya en todo, ganándose en ella un cariño casi fraternal.

Del prólogo del drama han pasado varios años. Murió el banquero; la viuda casó en segundas nupcias con su primer novio y viven felices y contentos. No así el sobrino enamorado que quiere á su

antigua tía política, con delirio creciente.

La malhadada carta de marras cae en manos de éste, y su lectura provoca en él celos rabiosos, porque habiendo faltado á su marido no le ha faltado con el que tanto le quería. Propónese poner venganza, y esto lo realiza haciendo sospechar primero y, creer más tarde al segundo marido que le es ó le ha sido infiel Carmen, con el sobrino y amigo constante.

La prueba terrible para demostrar la infamia es la carta del prólogo á la cual hábilmente, y suponiendo que la arranca de la mano, quita un pedazo donde iba el nombre de Federico, el verdadero amante á quien iba dirigida.

A la solución de esta trama concurren como ya digo al principio las más hermosas escenas del drama; ella muere asesinada en un arrebato de celos de su marido para que atormentado por los remordimientos aquél confiese la verdad como lo hace mostrando el pedazo de papel arrancado de la carta y el duelo final entre marido y sobrino ultrajador con muerte de éste son cosas demasiado vulgares para que puedan interesar al público.

La ejecución fué buena en conjunto y muy sobresaliente por parte de Mariquita Guerrero y Sr. Díaz de Mendoza.

Lástima que sus esfuerzos no hayan sido esta vez mejor recompensados.

Flavio

Madrid 23 Enero 1896.

Alcance Postal

Madrid 24 de Enero de 1897.

El día ha sido completamente muerto para la política. Los círculos, por efecto del tiempo desapacible, muy poco concurridos. Además, escasean las noticias, pues el telégrafo, también á causa de los temporales, funciona con grandísimo retraso.

De Cuba y Filipinas hasta la seis de la tarde no se había comunicado ningún despacho oficial.

Los recibidos particularmente dicen que ayer regresaron á la Habana, los señores Ahumada, Palmarola y Porrúa, que marcharon á almorzar con el general en jefe en una finca del término de Alfonso XII.

El general Weyler continúa su marcha hacia las Villas, acompañado de las columnas Segura, Gascó y Ruiz.

Extranjero

El Herald, de Nueva York, publica un despacho de Cayo Hueso, diciendo que la partida de Aranguren hizo una audaz tentativa sobre Zapaste para apoderarse del general Weyler. Al efecto tenían preparada una emboscada en el camino que el general en jefe tenía que recorrer, pero se descubrió á consecuencia del disparo casual de un fusil. A pesar de esto, el centro y la vanguardia de la columna del general Weyler fueron atacados, matándole, entre otros, 18 negros que iban en la escolta. No hay que decir que nadie ha dado crédito á la noticia.

París 24.—Los médicos más ilustres de París dicen que la situación creada por el desarrollo de la peste bubónica no es alarmante, por carecer de fuerza expansiva la epidemia. Añaden que en el caso de aparecer en Europa podría ser vencida fácilmente.

París 24.—En todo el Norte y Noroeste de Francia han caído grandes nevadas.

París 24.—A consecuencia del temporal que ayer reinó en las costas francesas del Océano, se fué á pique el buque *Tres Hermanos*, pereciendo los 15 tripulantes que llevaba.

Dicen en algunos círculos autorizados que se espera para la semana entrante una operación combinada en Villas, de cuyo resultado dependerá la publicación de las reformas en Cuba. Añadese que para plantear las mismas irá á la isla de gobernador el general Marin, con tinuando Weyler de general en jefe hasta la completa pacificación.

Se asegura que según un despacho particular recibido esta tarde, se han registrado algunos casos de fiebre bubónica en Marsella.

EL CORRESPONSAL.

ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio particular)

Una acción en Bulacán

Madrid 25, 1 tarde (núm. 360.)

En el potrero Bulacán situado en las cercanías de Managua y á tres leguas de la Habana, la columna que manda el teniente coronel señor Díaz Vicario y la guerrilla local de Managua, rechazaron valientemente el ataque del enemigo después de algunas horas de combate en el que los rebeldes sufrieron vergonzosa derrota.

Les hizimos 32 muertos vistos y numerosos heridos.

Por nuestra parte resultaron: el jefe de la fuerza leal Sr. Díaz Vicario, contuso; un capitán, un teniente y dos soldados heridos, y otro muerto.

Se elogia mucho el comportamiento de los jefes, oficiales y soldados que tomaron parte en tan victoriosa acción.

Noticias de la Colonia y de la metrópoli

Madrid 25, 1 tarde (núm. 364.)

Un despacho de la Habana dice que el general Weyler pernoctó en Bolondron.

Ha llegado sin novedad á Matanzas el vapor «Alvaro de Bazán.»

Los temporales han agravado la crisis obrera reinante en Vizcaya. Se reparten abundantes socorros.

Ha fallecido en la Habana el médico norteamericano Sr. Delgado.

Se ha agravado el general Goyeneche.

Dos encuentros

Madrid 25, 1 tarde (núm. 369.)

El batallón de Toledo batió á los mambises en Hoyos.

Los encontró en el cafetal Estrada, batiéndolos de nuevo, causando siete muertos y cogiendo dos prisioneros.

Refieren éstos que la partida se componía de 80 hombres mandados por el cabecilla Ducassi.

Oficial

Madrid 25, 1 tarde (núm. 371.)

Dice así el cablegrama recibido de la Habana:

Batallón de Borbón practicando reconocimiento en Pinar del Rio, mató seis rebeldes, destruyó algunos bohíos y recogió diferentes familias.

En otros verificados en la misma provincia les hizo siete muertos.

Salud pública

Madrid 25, 1'30 tarde (núm. 395.)

Un cablegrama oficial explica que en Singapore se han registrado algunos casos de enfermedad sospechosa.

Reunido el Consejo Sanitario, ha declarado que la enfermedad no tiene carácter sospechoso.

El general Polavieja quería iniciar ayer el ataque á Cavite.

Ha desistido, esperando la llegada de los refuerzos.

EL CORRESPONSAL.

SECCION DE ANUNCIOS

LA VOZ DE LA PROVINCIA

Diario conservador

PRECIOS DE SUSCRICION.—Huesca: Un mes, UNA PESETA.
Fuera: Pagando en la Administración, 3'50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 1'25 al mes.

ANUNCIOS.—De columna: DIEZ céntimos de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados á precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

PORCHES DE VEGA-ARMIJO, NUM. 3, ENTRESUELO

CONSULTA ESPECIAL
DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
A CARGO DE
Don Julián Zaldúa Sauro
HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA
Coso bajo, 42, 2.
SE OPERAN CATARATAS

6, Calle del Mercado, 6
CARNECERÍA MODELO
DE
Juan Ferrer Gracia
VACA CEBONA
á una peseta treinta y cinco céntimos kilo, con hueso
TROZOS ESPECIALES
Se reciben encargos de fondistas y particulares.
Precios económicos
6, Calle del Mercado, 6

BLOKS
con Charadas, Enigmas, Humoradas, Pensamientos, Epigramas, Cantares, Misceláneas, Curiosidades, Máximas morales y Conocimientos útiles.
En la imprenta de este periódico

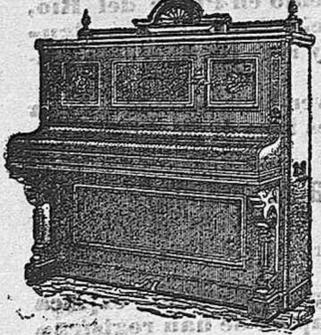
ANSELMO LLANAS
EX-MÉDICO DE SANIDAD MILITAR
Consulta médico-quirúrgica
de once á una
COSO ALTO, 51

TRASLADO
La tienda de jergas y calzado de Francisco Sábado, establecida en la calle del Coso bajo, núm. 23, lo ha hecho á la misma calle, núm. 32, donde continúa con los mismos artículos, rebajando sus mercaderías de los precios corrientes, á fin de que con este motivo se vea favorecido de su clientela y aumente la misma.
Como les iba diciendo á toda mi clientela el traslado al treinta y dos y así de esta manera no podrá negar ninguno que está bien vista la tienda.
El mismo Francisco Sábado tiene á su cargo la Funeraria Oscense, el que ofrece sus servicios más barato que otras empresas, y el que necesite el coche fúnebre, sea 1.º ó 2.º, se le dejará gratuitamente la parihuela, que el público no podrá negar que se exhibe con mayor esbellez el féretro en el mencionado mueble.
Todos los encargos: Coso bajo, núm 32, Huesca

La Funeraria Oscense
Coches fúnebres en competencia con la Exema. Diputación y es á saber
TARIFA DE PRECIOS

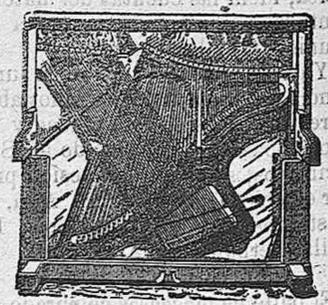
	Pts. Cs.
Coche primera, decorado con plumeros blanco y negro, dos caballos.	12 50
Coche segunda, blanco y negro, dos caballos.	7 50
Coche segunda, negro, un caballo.	5 00
Coche cerrado, negro, un caballo.	3 00
Parihuela, negra.	2 50

El que de la Funeraria se surtiera de féretro de zinc se le dejará el coche sea de primera ó segunda de balde, así como la parihuela.



PIANOS DE CUERDAS CRUZADAS

de los Sres. Coll y Garriga



Interior del piano

Fábrica y depósito en Barcelona, con marco de hierro pedal de aproximación, doble palmatoria y clavijero de metal nikelado.
Diferentes modelos de construcción moderna y elegante, desde 800 pesetas, francos de embalaje garantizados.

Para informes, **Victorio Escuer, Huesca**